



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de octubre de 2002
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia

I. Introducción

1. En la declaración formulada por su Presidente el 31 de octubre de 2001 (S/PRST/2001/30), el Consejo de Seguridad me pidió que le presentara informes, al menos cada cuatrimestre, sobre la situación en Somalia y las actividades encaminadas a promover el proceso de paz, incluso actualizaciones sobre el alcance y la planificación para casos de emergencia, a fin de iniciar una misión de consolidación de la paz en Somalia. Además, en su resolución 1425 (2002), de 22 de julio de 2002, el Consejo de Seguridad me pidió que en mi próximo informe incluyera información actualizada sobre: las actividades realizadas para coordinar las iniciativas de consolidación de la paz en curso y proceder a su ampliación paulatina, y las actividades llevadas a cabo sobre el terreno en preparación de una misión general de consolidación de la paz una vez que lo permitan las condiciones de seguridad; la asistencia y la cooperación técnicas proporcionadas para aumentar la capacidad administrativa y judicial en toda Somalia a fin de contribuir a la vigilancia y la aplicación cabal del embargo de armas, de conformidad con la declaración de su Presidente de 28 de marzo de 2002 y la resolución 1407 (2002), de 3 de mayo de 2002; y los informes que presenten los Estados al Comité establecido en virtud de la resolución 751 (1992) acerca de las medidas que hayan puesto en marcha para una aplicación cabal y eficaz y efectiva del embargo de armas, de conformidad con la resolución 1407 (2002).

2. El presente informe abarca el período transcurrido desde mi último informe, de 27 de junio de 2002 (S/2002/709). Además de proporcionar información actualizada sobre la situación general política y de seguridad en Somalia, el informe destaca la labor realizada por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) en apoyo de la reconciliación nacional en Somalia, incluidos los preparativos para celebrar una conferencia de reconciliación nacional para Somalia en Eldoret (Kenya). Se actualiza la información sobre las actividades humanitarias y de desarrollo de programas y organismos de las Naciones Unidas, en particular las medidas que se han tomado en atención a la resolución 1425 (2002). Por último, se proporciona información sobre la situación del Fondo Fiduciario para la consolidación de la paz en Somalia y sobre las actividades del Grupo de Contacto para Somalia.



II. Acontecimientos políticos

A. Situación política interna

3. En el período a que se refiere el presente informe, pese a que la iniciativa de la IGAD impulsada por Kenya alcanzó progresos encomiables (véanse los párrafos 25 a 33), los somalíes no tomaron medidas significativas en pro de la reconciliación en los planos nacional y regional. En cambio, la situación política interna se caracterizó por la reiteración de posiciones de larga data y el aumento de los enfrentamientos entre facciones, así como entre los clanes y dentro de éstos.

4. En una conferencia de prensa ofrecida en Mogadiscio el 29 de junio, el Primer Ministro del Gobierno Nacional de Transición, Sr. Hassan Abshir Farah, dijo que el Gobierno de Transición deseaba que el Consejo de Seguridad enviara fuerzas a Somalia para colaborar en el desarme y ayudar a establecer un gobierno estable. El Primer Ministro dijo que Somalia no podría tener un gobierno central fuerte a menos que se lograra el desarme de todas las facciones y pidió también que se incluyera a la Liga de los Estados Árabes, a los Estados Unidos de América y a la Unión Europea en las actividades de mediación en Somalia. Sin embargo, algunos dirigentes somalíes, en particular los miembros o aliados del Consejo de Reconciliación y Restitución de Somalia, reaccionaron contra la petición del Gobierno Nacional de Transición, aduciendo que tenía motivaciones políticas. Plantearon también que la petición no era válida porque el Gobierno Nacional de Transición no representaba al pueblo de Somalia y subrayaron que sólo un desarme verdadero y voluntario sería eficaz en Somalia.

5. El Gobierno Nacional de Transición declaró que tenía grandes expectativas respecto de la Conferencia de Eldoret, siempre que ésta se basara en las posiciones adoptadas por el Consejo de Seguridad y por otras organizaciones multilaterales que propiciaban la culminación del proceso de paz de Arta y el respeto de la integridad territorial de Somalia. En cuanto a la participación en la conferencia, el Gobierno Nacional de Transición consideraba que deberían asistir representantes de las facciones que no habían participado en la Conferencia de Arta, así como representantes de “Somalilandia”, “Puntlandia” y de las regiones de Bay y Bakool, los signatarios del Acuerdo de Paz concertado en Nakuru (Kenya) en diciembre de 2001 (véase el documento S/2002/189, párrs. 14 a 19), y un número limitado de notables miembros de los consejos tradicionales y de mujeres, jóvenes y somalíes en la diáspora.

6. Además, el Gobierno Nacional de Transición insistió particularmente en el papel que debía desempeñar la comunidad internacional y en que las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad deberían ser partícipes y cosignatarios de todo acuerdo que se alcanzara en la Conferencia de Eldoret. En su opinión, la comunidad internacional debería responsabilizarse por el cumplimiento de los acuerdos concertados en la Conferencia y por la prestación de asistencia financiera y técnica para las actividades de desarme y rehabilitación que se lleven a cabo en Somalia.

7. El 3 de septiembre se reanudaron los combates intermitentes entre facciones del clan Abgal en la zona norte de Mogadiscio en los que resultaron muertas unas 20 personas y otras 50 fueron heridas. En mi informe anterior (S/2002/709, párrs. 11 y 12) se describe el conflicto entre esos dos subclanes.

8. En la región de Gedo, tras los intensos combates que sostuvieron en mayo los subclanes Marehan (S/2002/709, párr. 13), se entablaron conversaciones de paz en Dollo (Somalia) en julio. Según algunas informaciones, a fines de septiembre los dirigentes del Frente Nacional Somalí habían llegado a cierto grado de consenso y en estos momentos viajan por toda la región para intentar zanjar las disputas locales y establecer una administración. No obstante, en agosto, el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Abdirahman Jama Barre, convocó por separado una reunión en Baardheere, en la que fue nombrado líder político de Marehan. La dirección del Frente Nacional Somalí está impugnando ese nombramiento.

9. En meses recientes, se intensificaron las tensiones al entablarse una pugna por la dirección del Ejército de Resistencia Rahanwein a raíz de la proclamación del “Estado regional sudoccidental de Somalia” en abril de 2002 (S/2002/709, párr. 5). El 1° de julio estallaron combates en Baidoa entre el Coronel Hassan Mohamed Nur “Shatigadud” y sus dos segundos al mando del Ejército de Resistencia Rahanwein. Los combates parecen haberse iniciado a causa de una divergencia sobre los impuestos que se debían cobrar a los camiones en tránsito por la ciudad. Varias personas, incluidos civiles, murieron en el fuego cruzado. Aunque los notables lograron que se negociara la cesación temporal del fuego, en vigor a partir del 5 de julio, los enfrentamientos se reiniciaron de manera intermitente el 27 de julio cuando los segundos al mando del Ejército de Resistencia Rahanwein fueron obligados a retirarse de Baidoa. El personal nacional e internacional de las Naciones Unidas que se consideraba en situación de peligro fue evacuado de Baidoa el 30 de julio.

10. Los intentos de notables de la localidad y, más tarde, de las autoridades etíopes de Dollow (Etiopía) de mediar en esos conflictos a principios de septiembre no tuvieron éxito. Las dos partes siguieron rearmándose y preparándose para continuar las hostilidades mientras los adversarios del Coronel Shatigadud procuraban establecer alianzas con el Gobierno Nacional de Transición y con la Alianza del Valle de Juba. Los combates se reiniciaron el 3 de octubre, el Coronel Shatigadud se retiró de Baidoa y la ciudad fue ocupada por milicias leales a sus dos ex subordinados.

11. En “Puntlandia”, en la primera semana de agosto, estallaron combates entre la milicia del Coronel Abdullahi Yusuf y los adversarios de su administración. Inicialmente, sus fuerzas salieron de Boosaaso y avanzaron en dirección de Gardo, Ghaya-seme y Ali Suleiman; según ha trascendido, las bajas fueron numerosas por ambas partes. El 12 de agosto, el Coronel Yusuf encontró escasa resistencia al regresar a Gardo y logró tomar el control de la ciudad.

12. En “Somalilandia”, según informes de la comisión electoral, se pospusieron para mediados de diciembre la inscripción de los votantes y las elecciones municipales que estaban previstas para el 27 de octubre. El Gobierno recientemente nombró a la primera mujer miembro del Gabinete, con el cargo de Ministra de Asuntos de Familia y de Desarrollo Social.

B. Seguridad

13. La situación de seguridad en Mogadiscio siguió deteriorándose y fueron secuestrados varios funcionarios nacionales de las Naciones Unidas. El 5 de agosto, un funcionario de la Dependencia de Evaluación de la Seguridad Alimentaria de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) fue secuestrado cuando se dirigía al trabajo y liberado el 10 de agosto. Dos días des-

pués, un empleado del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) fue secuestrado en Mogadiscio, pero liberado ese mismo día. El 27 de agosto, un empleado de la FAO fue secuestrado por individuos armados, que lo retuvieron hasta el 4 de septiembre. Un empleado de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del UNICEF fue secuestrado el 8 de septiembre y liberado ese mismo día.

14. El 6 de agosto, dos funcionarios nacionales de la Dependencia de Evaluación de la Seguridad Alimentaria de la FAO y de Save the Children (Reino Unido), respectivamente, fueron secuestrados, según versiones, por fuerzas etíopes en la aldea de Deefow, en la región de Hiran, a 10 kilómetros de la frontera con Etiopía. Los funcionarios habían sido retenidos en Etiopía hasta el 9 de agosto antes de llevarlos de vuelta a Somalia y ponerlos en libertad ilesos. Con fecha 19 de agosto fue presentada a la Embajada de Etiopía en Nairobi una nota dirigida a las autoridades etíopes por el Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia, en la que pedía que se celebrara una reunión para tratar el incidente. Sin embargo, el 11 de octubre, las autoridades etíopes de Addis Abeba informaron a la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS) que las fuerzas etíopes no habían tenido nada que ver con los secuestros denunciados.

15. El 2 de septiembre, un avión arrendado por las Naciones Unidas en que viajaban el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios y otros funcionarios de las Naciones Unidas fue tiroteado al despegar de una pista aérea de Garbaharey en el sur de Gedo. Los disparos no alcanzaron al avión. Se creía que los atacantes eran custodios de vehículos contratados localmente, enzarzados en una disputa por cuestiones de pago con propietarios de camiones de la localidad. De resultados de ese incidente algunas partes de la región meridional de Gedo siguen estando cerradas a todas las operaciones aéreas y de personal internacional de las Naciones Unidas.

16. Se han seguido registrando incidentes de piratería frente a las costas de Somalia. A fines de julio, un buque petrolero de matrícula norcoreana fue secuestrado, junto con su tripulación, a la altura de la costa noroeste de “Puntlandia” y todavía se les mantiene cautivos.

C. Situación humanitaria

17. La situación de inestabilidad cada vez mayor que reina en toda Somalia siguió obstaculizando el acceso a la asistencia humanitaria y planteando problemas para la asistencia durante el período a que se refiere el presente informe. Sin embargo, los contactos directos de las Naciones Unidas, la Unión Europea y las organizaciones no gubernamentales con las autoridades locales permitieron que el personal de asistencia humanitaria internacional obtuviera de nuevo acceso a algunas partes de la región de Gedo, aunque por breve tiempo, así como a “Puntlandia”. La situación humanitaria en muchas partes del país sigue siendo muy mala. En un tono más positivo, no se comunicaron brotes importantes de enfermedades durante el período que se examina.

18. Las cifras preliminares nacionales de la evaluación de las cosechas en la estación *gu*, llevada a cabo recientemente por la Dependencia de Evaluación de la Seguridad Alimentaria de la FAO, indican que la producción total de sorgo y maíz es entre el 35% y el 40% superior a la obtenida en 1995, año de referencia considerado como “normal” en la etapa de pos guerra. Se tienen noticias de que la producción ha sido particularmente buena en la zona sur de Bay y en las regiones de Shabelle Bajo

y Medio. Se supo sin embargo que se habían registrado malas cosechas en las demás regiones que podrían tener altas producciones de sorgo, Hiran, Bakool y Gedo, y también en algunos sectores aislados de la zona noroccidental de Somalia.

19. Pese al buen rendimiento general de las cosechas en la estación *gu*, todos los grupos y, en particular, los grupos ganaderos que constituyen la mayoría de la población de Somalia, siguen dependiendo en gran medida de la llegada de la próxima estación *deyr* (temporada corta de lluvias). Si las precipitaciones son normales los propietarios de ganado se recuperarían un poco después de varias temporadas difíciles. Sin embargo, una estación *deyr* en la que escaseen las lluvias sería el preludio de un brusco cambio desfavorable en la situación alimentaria, pues los pastos y las fuentes de agua ya son insuficientes en muchas zonas agropecuarias y de pastoreo, en particular en la meseta de sool. Además, también es preciso vigilar de cerca la situación alimentaria de Etiopía, pues un aumento de la demanda en ese país podría hacer subir los precios en Somalia. Se seguirán observando otros factores, especialmente la inseguridad, que puede reducir el acceso a los mercados.

20. La malnutrición de los niños menores de 5 años sigue siendo un problema crónico en Somalia meridional y central, principalmente entre los desplazados internos y otros grupos desfavorecidos. En la región de Hiran, alrededor del 21% de los niños menores de 5 años del distrito de Belet Weyen están malnutridos. Según un estudio interinstitucional sobre nutrición, alrededor del 2,7% de esos niños padecen de malnutrición grave. Tampoco es probable que la situación en este caso mejore antes de la estación *deyr* y ello sólo ocurrirá si las lluvias son abundantes. Con ese fin, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales están coordinando una intervención que incluirá el suministro de alimentos complementarios y servicios básicos de salud para los beneficiarios previstos.

21. En Mogadiscio los desplazados internos también padecen de malnutrición en niveles alarmantes. Alrededor del 39% de los niños menores de 5 años presentan malnutrición moderada. Según exámenes de detección realizados en junio en cinco campamentos a 487 niños, esa cifra incluye alrededor de un 7% con malnutrición grave. Las causas de la malnutrición son múltiples y van desde la falta de ingresos hasta su aislamiento de los sistemas de apoyo de los clanes. Como resultado de este último factor, los niños también carecen de protección y, por consiguiente, son víctimas de transgresiones de sus derechos humanos. Aunque requieren atención urgente, sigue siendo sumamente difícil para la comunidad internacional atender a los desplazados y a otros grupos vulnerables en Mogadiscio debido a la situación de inseguridad, así como a la actitud de los dirigentes locales. No obstante, como resultado de la labor realizada conjuntamente por el UNICEF y la OMS, en colaboración con las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones comunitarias, unos 40.000 niños de cinco distritos fueron vacunados durante el período de que se informa. Habida cuenta de la cambiante y variada situación política y de seguridad existente en Somalia, se revisan constantemente los programas ampliados de inmunización y las jornadas nacionales de inmunización para formular estrategias que respondan mejor a las condiciones reinantes y pasar de la inmunización en campañas irregulares a estrategias más cabales.

22. Mientras tanto, mejoró, aunque brevemente, el acceso a la asistencia humanitaria en la región norte de Gedo tras la celebración de negociaciones, dirigidas por la Dependencia de Coordinación de las Naciones Unidas y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y por CARE, con las dos facciones rivales del Frente Nacio-

nal Somalí, que culminaron con la cesación del fuego entre ellas, la remoción de minas a lo largo de las principales vías de acceso que enlazan a Belet Hawa, Dollo y Luuq, y el comienzo del proceso de integración de las dos milicias. Como resultado, y por primera vez desde principios de abril de 2002, CARE logró distribuir alimentos en los cuatro distritos del norte de Gedo. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) también distribuyó raciones de alimentos suficientes para dos meses a más de 10.000 familias de los distritos de Garbaharey y Burdhubo en el sur de Gedo.

23. Sin embargo, durante la distribución de alimentos en Garbaharey, individuos descontentos dispararon contra el avión de las Naciones Unidas en que viajaban el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios y otros funcionarios de las Naciones Unidas el 2 de septiembre, incidente que provocó la interrupción del acceso de personal internacional de las Naciones Unidas. Al día siguiente, los funcionarios nacionales del PMA y de Norwegian Church Aid continuaron la distribución de alimentos en el distrito de Burdhubo sin que se produjeran nuevos incidentes. El UNICEF y sus asociados de organizaciones no gubernamentales también desempeñaron una función fundamental en la atención de las necesidades en la región de Gedo mediante el suministro de alimentos complementarios y terapéuticos y materiales para viviendas. La inseguridad y la falta de acceso constantes podrían deteriorar aún más la situación, pues muchas familias pobres del norte de Gedo han vendido su ganado para comprar alimentos. Mientras tanto, sigue siendo elevado el número de niños malnutridos atendidos por programas de alimentación en las zonas urbanas. La Dependencia de Coordinación de las Naciones Unidas y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Coordinador de las Naciones Unidas en cuestiones de seguridad pronto llevarán a cabo una evaluación conjunta de la seguridad y el acceso a la asistencia humanitaria.

24. Durante el período que abarca el informe también continuaron las negociaciones sobre el acceso con las autoridades de “Puntlandia”. Se prorrogó el acuerdo de acceso a corto plazo que permitía el regreso del personal internacional después de su evacuación en abril. Un equipo técnico de las Naciones Unidas, la Comisión Europea y de organizaciones no gubernamentales prevé concluir en breve un Memorando de Cooperación, basado en los Principios rectores de las actividades del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia, en que se establecerán las normas básicas para la acción de la comunidad internacional de asistencia en el futuro.

III. Iniciativa en favor de la paz regional: Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo

25. Después de realizar varias visitas a diversos lugares de Somalia y de celebrar conversaciones en Nairobi, el 6 de septiembre, el Comité Técnico de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) encargado de los preparativos para la Conferencia de Eldoret, bajo la presidencia del Enviado Especial del Presidente Daniel arap Moi's para Somalia, presentó en Nairobi su informe al Comité Ministerial de la IGAD sobre Somalia. Los ministros decidieron que la Conferencia de Reconciliación Nacional de Somalia se iniciara en Eldoret el 15 de octubre de 2002. Convinieron en que dicho proceso consistiría en tres etapas: la primera de ellas se basaría en la labor de unos 300 participantes en la Conferencia de Eldoret, quienes se comprometerían a cumplir los acuerdos concertados, y de 75 personas seleccionadas que, organizadas en comités, examinarían las cuestiones concertadas sobre la

reconciliación. Además, se espera que los participantes firmen un acuerdo de cesación de las hostilidades y den garantías de acceso en condiciones de seguridad a los funcionarios que presten asistencia humanitaria. En la segunda etapa, los miembros de los Comités redactarían una constitución y acuerdos sobre la economía de Somalia. La tercera etapa de las negociaciones reuniría a todos los participantes que se hubiera acordado en las etapas anteriores y culminaría en la concertación de un acuerdo sobre las recomendaciones de los comités de reconciliación y la instauración de un gobierno representativo de todas las partes.

26. Los ministros confirieron al Comité Técnico el mandato de ultimar los criterios de participación en la Conferencia de Eldoret asignando el número de representantes correspondiente a los principales grupos políticos, teniendo en cuenta la necesidad de que estuviesen representados todos los clanes de Somalia. En el proceso de reconciliación nacional también participarían representantes de la sociedad civil, en especial los ancianos, las mujeres y las minorías. El 10 de septiembre, el Enviado Especial dijo que los ministros consideraban que “Somalilandia formaba parte de Somalia” y que habían pedido al Presidente Moi que utilizara sus buenos oficios para lograr la participación de “Somalilandia”. No obstante, las autoridades de “Somalilandia” han manifestado reiteradamente que no participarían en el proceso de reconciliación nacional.

27. El 28 de agosto se reunieron en Nairobi unos 60 intelectuales y empresarios somalíes para examinar su posible contribución al proceso de reconciliación nacional. Entre otras cosas, recomendaron el establecimiento de un comité somalí encargado de asesorar al Comité Técnico. En su opinión, debía darse a la Conferencia de Eldoret tiempo suficiente para que el proceso pudiera prepararse apropiadamente, y resaltaron que debía darse especial importancia a la participación de la sociedad civil. Además, el grupo destacó que la Conferencia de Eldoret debía ser la primera de muchas reuniones que sentaran las bases de un enfoque gradual de la reconciliación.

28. Del 25 al 29 de agosto, el Enviado Especial de la Liga de los Estados Árabes para Somalia celebró en Mogadiscio consultas con líderes somalíes y participó posteriormente en las reuniones del Grupo de Contacto de Somalia que tuvieron lugar en Nairobi. El Enviado Especial y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes reiteraron el apoyo de la Liga al proceso de reconciliación nacional. La Liga de los Estados Árabes también prestó apoyo financiero para la Conferencia de Eldoret.

29. El 28 de septiembre el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Ahmed Maher El Sayed se reunió en El Cairo con una delegación del Comité Técnico e hizo una declaración en la que respaldaba el proceso de reconciliación nacional. Afirmó el apoyo de Egipto a dicho proceso y expresó la esperanza de que aprovechara los logros obtenidos en las negociaciones de Arta y condujera a la unidad y la estabilidad de Somalia.

30. La Unión Europea y la Comisión Europea también han estado apoyando activamente el proceso de reconciliación nacional desde el punto de vista diplomático y material. Además, muchos países europeos y los Estados Unidos de América han proporcionado o comprometido apoyo financiero para el proceso de paz promovido por la IGAD. Sin embargo, en la reunión del Foro de Asociados de la IGAD, que tuvo lugar el 10 de octubre en Addis Abeba, el Secretario Ejecutivo de

la IGAD indicó que había un déficit de casi medio millón de dólares para costear las estimaciones de gastos de la Conferencia de Eldoret.

31. El 15 de octubre, en Eldoret (Kenya), el Presidente Moi dio inicio a la Conferencia de Reconciliación Nacional de Somalia patrocinada por la IGAD. Asistieron a la ceremonia inaugural de la Conferencia los Jefes de Estado y de Gobierno de Etiopía, el Sudán y Uganda, el Secretario Ejecutivo de la IGAD, el Presidente interino de la Unión Africana y el Enviado Especial de la Liga de los Estados Árabes para Somalia. Djibouti y Eritrea estuvieron representados por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Agricultura, respectivamente. Yo estuve representado por mi Asesor Especial, Mohamed Sahnoun, y mi Representante para Somalia, Winston Tubman.

32. En las delegaciones somalíes asistentes a la Conferencia estuvieron presentes los representantes del Gobierno Nacional de Transición, dirigidos por el Primer Ministro; el Coronel Abdullahi Yusuf Ahmed, de Puntlandia; el Coronel Abdrizak Issaq Bihi, de la facción del Frente Nacional Somalí del Consejo de Reconciliación y Restitución de Somalia (SRRC); y Mohamed Omar Habeeb “Mohamed Dere”, de Jowhar; Musse Sudi “Yallahow”, Hussein Mohamed Farah Aideed y el General Aden Abdullahi Nur “Gabyow”, del Frente Nacional Somalí del Consejo de Reconciliación y Restitución de Somalia; Ali Mahdi, Hussein Bod y Abdullahi Ahmed Addou; y el Coronel Mohamed Nur “Shatigudud”, del Ejército de Restitución Rahanwein. Se espera que en los días siguientes se incorporen a las negociaciones otros líderes somalíes.

33. En sus declaraciones a la Conferencia, los jefes de Estado subrayaron la necesidad de que el proceso de paz patrocinado por la IGAD fuera el proceso de paz definitivo para Somalia. El Presidente Moi recordó a los líderes somalíes que “hasta la paciencia, el tiempo y los recursos tenían sus límites”. El Primer Ministro de Etiopía, Meles Zenawi dijo a los participantes que el proceso debía ser considerado como “la última esperanza para la paz en Somalia”. Los Jefes de Estado subrayaron la necesidad de que los somalíes asumieran como propio el proceso, pero destacaron que sus líderes debían poner mayor empeño para restablecer la paz y lograr la reconciliación en el país. El representante de la Presidencia de la Unión Europea sugirió que se impusieran sanciones selectivas a cualquier partido o persona que violara los acuerdos concertados en la Conferencia.

IV. Actividades de las Naciones Unidas

34. Mi Representante para Somalia ha mantenido el contacto con los líderes somalíes en Nairobi y Somalia. Del 16 al 18 de julio se reunió en Mogadiscio con el Primer Ministro del Gobierno Nacional de Transición y con líderes de la oposición. Regresó a Mogadiscio el 2 de octubre y entabló conversaciones con el Presidente Abdikassim Salad Hassan y varios líderes de la oposición, a quienes instó a exponer todas sus diferencias en la mesa de la Conferencia.

35. Durante el período del que se informa tuvieron lugar tres reuniones del Grupo de Contacto de Somalia. La primera se celebró el 5 de julio en Nueva York, bajo la presidencia del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos. El subgrupo de Nairobi del Grupo de Contacto de Somalia se reunió el 25 de julio y el 5 de octubre bajo la presidencia de mi Representante para Somalia. Estas reuniones dieron a las

delegaciones la oportunidad de intercambiar información y obtener aclaraciones sobre cuestiones relacionadas con el proceso de paz patrocinado por la IGAD.

36. El 31 de julio de 2002 se envió a las Misiones Permanentes una nota verbal en que se anunciaba el establecimiento del Fondo Fiduciario para la Consolidación de la Paz en Somalia. En una carta de fecha 26 de septiembre de 2002, el Representante Permanente de Italia informó al Presidente el Consejo de Seguridad de que el Gobierno de Italia había decidido aportar 500.000 euros al Fondo Fiduciario. Entiendo también que Noruega ha previsto aportar 6 millones de coronas noruegas a dicho Fondo. Hasta el presente no se ha recibido ninguna aportación.

37. Cabe recordar que el equipo de expertos que designé con arreglo a lo dispuesto en la resolución 1407 (2002) del Consejo de Seguridad, presentó el 3 de julio de 2002 su informe al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 751 (1992) y al Consejo de Seguridad (S/2002/722). Como pedía el Consejo en su resolución 1425 (2002), nombré a un grupo de expertos integrado por tres miembros, para que trabajara en Nairobi por un período de seis meses creando un legajo de información independiente sobre las violaciones del embargo de armas y como primer paso para poner en práctica y fortalecer el embargo (véase S/2002/951). El grupo de expertos comenzó su labor el 4 de septiembre, para lo cual viajó a las capitales europeas pertinentes a fin de celebrar conversaciones con funcionarios gubernamentales, antes de su llegada a Nairobi, el 26 de septiembre, para iniciar su labor sobre el terreno. Se espera que el grupo de expertos investigue las violaciones del embargo de armas que se hayan cometido por tierra, aire y mar; lleve a cabo una investigación basada en el terreno, cuando sea posible, en Somalia y en los Estados vecinos y en otros Estados, según proceda; evalúe la capacidad de los Estados de la región para cumplir cabalmente el embargo de armas; y formule recomendaciones sobre las medidas prácticas que podrían adoptarse para dar cumplimiento y fortalecer el embargo. Se espera que, a comienzos de noviembre de 2002, el grupo de expertos presente información oral ante el Consejo de Seguridad, por conducto del Comité.

38. Entiendo que 37 Estados han enviado respuestas al Comité establecido en virtud de la resolución 751 (1992) sobre las medidas que han adoptado para velar por el cumplimiento cabal y eficaz del embargo de armas, conforme a lo dispuesto en la resolución 1407 (2002) del Consejo de Seguridad.

Actividades operacionales en favor de la paz

Actividades de coordinación del desarrollo

39. Durante el período que se examina, a pesar de la inestabilidad existente en las regiones nororiental, central y meridional de Somalia, que limita considerablemente la ejecución de los programas de apoyo a las actividades de consolidación de la paz, siguieron registrándose avances en esferas decisivas gracias a la dedicación y el compromiso demostrado por los funcionarios nacionales que trabajan en condiciones muy difíciles. El equipo de coordinación de las Naciones Unidas para Somalia prosiguió los esfuerzos tendientes a fortalecer la coordinación entre los organismos y programas de las Naciones Unidas que realizaban operaciones en el país.

40. En septiembre, el equipo de coordinación de las Naciones Unidas completó el marco estratégico común para las actividades humanitarias y de desarrollo: el Plan Conjunto de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación de Somalia.

El Plan tiene por objeto mejorar la coordinación en la programación de las actividades de asistencia humanitaria, recuperación y desarrollo; y consolidar la movilización de recursos y la ejecución de programas. Constituye un marco para ampliar las actividades de consolidación de la paz con el impulso de la comunidad, lo que puede complementar el apoyo de las Naciones Unidas a los esfuerzos de la IGAD por promover la reconciliación nacional en Somalia.

41. El equipo de coordinación de las Naciones Unidas también ultimó el Plan Común de Acción Humanitaria, sobre el cual se basará el llamamiento interinstitucional unificado para 2003. De acuerdo con los objetivos de mediano plazo del Plan Conjunto de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación de Somalia, el llamamiento interinstitucional unificado seguirá apuntando a satisfacer las necesidades humanitarias básicas y, al mismo tiempo, a apoyar la buena gestión de los asuntos públicos, la consolidación de la paz y la recuperación económica. A fin de fortalecer la coordinación de las actividades de consolidación de la paz en curso, el equipo de coordinación de las Naciones Unidas para el país está promoviendo una mayor participación de las organizaciones no gubernamentales en la formulación del llamamiento interinstitucional unificado, y ha introducido en la planificación de los programas la utilización de un marco basado en los medios de subsistencia con objeto de fijar objetivos y modalidades en apoyo de los agentes nacionales que participan en la aplicación de medidas a corto y largo plazo tendientes a satisfacer las necesidades de las comunidades más vulnerables en todo el país. De esa forma, el equipo se propone presentar una modalidad diferente de la planificación convencional de los programas alentando a las organizaciones a evaluar las necesidades de una manera más global.

42. Teniendo presente la importancia de restablecer la vitalidad financiera y económica del país como factor esencial para el restablecimiento de la paz, las actividades de las Naciones Unidas se centraron en dos de las principales fuentes de ingresos del país, la comercialización del ganado y las remesas de dinero que envían los somalíes de la diáspora.

43. En el período del que se informa, los ingresos por concepto de exportaciones siguieron viéndose menoscabados por la prohibición impuesta en septiembre de 2000 a las importaciones de ganado somalí por los Estados de la península Arábiga debido a las deficiencias del control de calidad y de los procedimientos de certificación de Somalia. Los importadores de carne congelada también expresaron su intención de adherirse a la prohibición si los procedimientos de certificación no mejoraban a la brevedad. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) emprendieron un programa orientado a apoyar la industria ganadera de Somalia y restablecer la confianza de los importadores fortaleciendo la capacidad institucional del país para satisfacer los procedimientos internacionales de certificación, así como para aumentar su capacidad de diagnóstico y perfeccionar técnicas de comercialización. La FAO y el PNUD han apoyado conjuntamente la capacitación del personal de 10 frigoríficos somalíes en Zimbabwe, cuya industria de exportación de carne satisface los estrictos requisitos de higiene y calidad de la Unión Europea.

44. Recientemente, el PNUD ha completado un estudio exhaustivo de las remesas de dinero que recibe Somalia. Según las estimaciones del estudio, dichas remesas oscilaron en 2000 entre 800 y 1.000 millones de dólares, con lo cual llegaron a ser la mayor fuente de ingresos de divisas de Somalia y la fuente más importante de in-

gresos de los hogares. Estas remesas también son la base del comercio interno e internacional de Somalia y de las inversiones de capital de las empresas medianas y pequeñas. En el estudio se recomienda exigir la transparencia y la rendición de cuentas de las empresas dedicadas a las transferencias de dinero, el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentaciones de los países de acogida y la creación de un mecanismo para determinar transacciones sospechosas y procedimientos de blanqueo de dinero. A fin de examinar la aplicación de dichas medidas, el PNUD, conjuntamente con sus asociados, celebrará en el futuro cercano tres cursos prácticos en los Estados Unidos, los Emiratos Árabes Unidos y el Reino Unido. Participarán, entre otros, representantes de las empresas que realizan transferencias, las instituciones bancarias, los Gobiernos de los países de acogida, los funcionarios administrativos Somalíes y las organizaciones internacionales interesadas.

45. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) y sus asociados siguieron apoyando, mediante la ejecución de programas de intercambio de alimentos por trabajo, la rehabilitación de caminos, escuelas y pozos y tomas de agua a nivel comunitario. La manera en que son diseñados los proyectos de utilización del agua y el apoyo que reciben de la comunidad internacional a menudo tienen una importancia decisiva para fomentar la tolerancia en el ámbito de las comunidades. A tales efectos, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) siguió trabajando en estrecha colaboración con las autoridades locales de Burao a fin de aumentar el suministro de agua y la sostenibilidad de los sistemas de extracción para la ciudad y para las comunidades de repatriados. Este proyecto, que alienta la participación de los empresarios locales, así como de las autoridades municipales y de los organismos locales proveedores de agua que controlan el abastecimiento de agua a la ciudad, tiene por objeto abarcar objetivos de alivio de la pobreza y de desarrollo sostenible. Análogamente, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) está prestando apoyo de emergencia al sistema de suministro de agua de Hargeisa a fin de aumentar la producción de agua y mantener el sistema en funcionamiento. Se han obtenido más fondos para poder iniciar una etapa subsiguiente que apunta al desarrollo sostenible a largo plazo de ese sistema. La planificación ha sido emprendida en estrecha colaboración con los proveedores locales de agua. Al mismo tiempo, el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) están ampliando el suministro de agua a las poblaciones vulnerables de los nuevos asentamientos de Hargeisa. Mientras tanto, el UNICEF, entre otras actividades, completó la planificación y entrega de suministros para un sistema urbano de abastecimiento de agua en Merka. Cuando se haya completado este sistema, abastecerá de agua a unos 35.000 habitantes de esta región asolada por los conflictos. En la ciudad de Borama, el UNICEF está concluyendo la instalación de un gran sistema urbano de abastecimiento de agua que redundará en beneficio de 130.000 personas de dos comunidades.

46. El equipo de coordinación de las Naciones Unidas para Somalia siguió aplicando estrategias amplias respecto de las tres iniciativas presentadas en mi último informe (véase S/2002/709, párr. 53), que tienen por objeto apoyar las actividades generales de las Naciones Unidas de consolidación de la paz impartiendo capacitación técnica y vocacional a los jóvenes somalíes, velando por que los cuatro servicios básicos de agua, saneamiento, atención de la salud y educación estén al alcance de las comunidades vulnerables y dando la oportunidad a los profesionales somalíes de intercambiar experiencias y conocimientos y de elaborar normas uniformes de funcionamiento. Se han preparado documentos conceptuales sobre cada una de esas esfe-

ras, que servirán de base para las consultas que se emprenderán posteriormente. En lo que respecta a la adquisición de conocimientos técnicos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el PNUD han contratado los servicios de un consultor que prestará asistencia para determinar los centros técnicos y vocacionales que servirán como “centros de excelencia”. El ACNUR, el PNUD, el UNICEF y la OMS han mancomunado esfuerzos para rehabilitar y equipar el Instituto de Estudios Médicos de Hargeisa. Una vez que esté en funcionamiento a comienzos de 2003 podrá impartirse capacitación en este instituto para formar el personal médico tan necesario para el país, con lo que habrá de contribuirse considerablemente al mejoramiento de los servicios de atención de la salud. Cuando estén en funcionamiento, estos “centros de excelencia” proveerán la mano de obra calificada necesaria para emprender los programas de reducción de la pobreza y consolidación de la paz, así como para el futuro desarrollo económico y social de Somalia.

La participación de la mujer

47. También se han hecho avances considerables en el logro de la participación de la mujer en las actividades de consolidación de la paz, a pesar de los numerosos problemas existentes, como por ejemplo la carencia de datos desglosados por sexo, la exclusión de la mujer de los procesos de adopción de decisiones en Somalia, y las actitudes de algunos líderes locales. Por lo demás, las actitudes de discriminación de la mujer profundamente arraigadas en las estructuras socioculturales tradicionales de la sociedad somalí, así como las frecuentes interpretaciones erróneas de la religión siguen menoscabando considerablemente la potenciación del papel de la mujer. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) está apoyando la participación de las líderes somalíes en las iniciativas de la IGAD a las que dichas líderes han contribuido decisivamente mediante la formulación de políticas de carácter global y tienen en cuenta la perspectiva de género, como por ejemplo al pedir la participación de la mujer en los mecanismos de alerta y respuesta tempranas de la IGAD. El UNIFEM también respaldó el componente relacionado con el género mediante la celebración de seminarios de fomento de la capacidad para delegadas que asistirían a la Conferencia de Eldoret. Dichos seminarios, que se basaron en las aportaciones de las mujeres que habían participado en procesos similares de paz en otros países africanos, tuvieron por objeto capacitar a las delegadas en la adquisición de técnicas de negociación. El UNIFEM respaldó la celebración de tres reuniones de planificación estratégica de mujeres somalíes que tuvieron lugar en Hargeisa, Merka y Galkayo. Dichas reuniones tenían por objeto dar prioridad a la visión común de promover la paz y reconciliación en sus respectivas zonas, determinar las cuestiones fundamentales que preocupaban, como por ejemplo el acceso de la mujer al sistema judicial, los programas de desmovilización y reintegración, y formular estrategias eficaces para abordar dichas cuestiones.

48. El ACNUR siguió apoyando al Centro Galkayo de Educación para la Paz y el Desarrollo (GECPD), de “Puntlandia” con objeto de realzar el papel de la mujer en la consolidación de la paz, hacer cobrar mayor conciencia de los derechos de la mujer y promover mayor respeto de éstos y difundir las cuestiones relacionadas con la igualdad en materia de género y las prácticas tradicionales dañinas. En el contexto de este proyecto, en 2002 están recibiendo capacitación 209 mujeres y 65 hombres que forman parte de los líderes y maestros de la comunidad. El GECPD ya ha ini-

ciado la primera serie de cursos que redundan en beneficio de 3.000 niñas y mujeres.

49. El UNICEF, en colaboración con las instituciones locales, está realizando estudios y organizando un curso práctico sobre los derechos de la mujer, con objeto de señalar las semejanzas entre los principios fundamentales de la Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Corán y Hadith, así como la cultura y tradición somalíes. El ACNUR también ha reforzado el componente relacionado con el género en su sistema de supervisión del regreso de refugiados a fin de recabar información más precisa sobre la situación de las repatriadas y prestar así mejor asistencia a las mujeres para que participen en la gestión y las instancias de dirección de sus comunidades. A fin de perfeccionar la capacidad de liderazgo de la mujer, el PMA promueve su participación en diversos comités de proyectos y les presta asistencia en cuestiones de gestión financiera y formulación de proyectos.

Desmovilización y protección de los civiles

50. El Grupo de Tareas de desmovilización del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia, en el contexto del programa de protección a los civiles somalíes que depende del PNUD y cuyo nombre ha sido cambiado recientemente por el de Programa de Fomento del estado de derecho y de la seguridad, siguió examinando, planificando y coordinando el apoyo internacional para la desmovilización y la reintegración en Somalia, para lo cual ha celebrado reuniones periódicas de coordinación en Nairobi y Somalia. También ha abordado cuestiones intersectoriales más amplias, como por ejemplo las iniciativas de fomento del estado de derecho tendientes a consolidar la protección de los grupos vulnerables, en particular las mujeres y los niños, la prestación de asesoramiento psicosocial y las iniciativas relacionadas con las armas pequeñas y ligeras.

51. Este programa fue elaborado mediante un proceso de amplias consultas y tiene por objeto consolidar la paz y la seguridad y acelerar la recuperación económica y social mediante el establecimiento de un entorno que propicie esos objetivos en condiciones de seguridad. El programa promoverá la obtención de los tres resultados siguientes: fortalecer el estado de derecho (las fuerzas del orden y la administración de la justicia), mayor independencia del poder judicial, fortalecimiento de los mecanismos institucionales y de supervisión (lo que incluye también el control de las armas pequeñas y el respeto de los derechos humanos y de las cuestiones relativas al género); el desarme, la desmovilización y la reintegración sostenibles de los excombatientes y la conversión del equipo militar para usos civiles; y la ampliación de la capacidad nacional en lo atinente a las minas, en particular la formación.

52. La UNESCO siguió de cerca las actividades de 450 milicianos desmovilizados en el último período del que se informó y determinó que más del 63% de ellos tienen actualmente un empleo remunerado. La UNESCO seguirá supervisando sus progresos y, sobre la base de sus conclusiones, podría ampliar el programa a otras partes del sur y del centro de Somalia. En Mogadiscio, el UNICEF siguió colaborando con una organización de base comunitaria en la ejecución de un proyecto experimental de desmovilización para niños que han participado en las hostilidades. Hasta la fecha, el UNICEF ha prestado asistencia a 120 ex niños soldados para que alcanzan capacidad emocional y técnica necesarias para ser autosuficientes fuera del ámbito de las milicias. En el contexto de esta iniciativa se ha impartido capaci-

tación profesional, se han dado oportunidades y asesoramiento psicosocial a los ex niños soldados, incluidas las niñas, y se les ha dado también la preparación necesaria para la vida con miras a que puedan reintegrarse a sus comunidades. A pesar de la inseguridad que prevalece en Somalia y el escaso acceso que tienen sus habitantes a los funcionarios internacionales, esta iniciativa y otras análogas son valiosas y deberían aplicarse en otras partes para ofrecer oportunidades a muchos más niños.

El retorno de los refugiados

53. La iniciación en julio de un proceso de repatriación voluntaria de refugiados somalíes desde Djibouti hacia el noroeste de Somalia, patrocinado por el ACNUR, significó el inicio del fin de otra situación de refugiados sin resolver en el Cuerno de África. Dicho proceso marca la tónica de los esfuerzos tendientes a facilitar que los refugiados ejerzan el derecho de regresar a sus hogares y formar parte del proceso de reconstrucción y consolidación de la paz en Somalia. En el período de que se informa, otros 14.954 refugiados somalíes procedentes de Djibouti y Etiopía regresaron a la región noroccidental de Somalia. El ACNUR también siguió apoyando la rehabilitación del campo de deportes de Galkayo, en “Puntlandia”, que, una vez terminado, ofrecerá a más de 30.000 jóvenes la oportunidad de participar en los deportes. Estas instalaciones deportivas tiene el objetivo final de promover la socialización positiva entre la diversidad de etnias y clanes de Somalia. Por lo demás, varios programas pequeños de generación de ingresos, atención de la salud, abastecimiento de agua y saneamiento, así como programas educativos, están llegando con éxito a su fin en Mogadiscio y en “Puntlandia”.

VIH/SIDA

54. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados siguieron apoyando las actividades tendientes a hacer cobrar conciencia de la propagación del VIH/SIDA en Somalia. El ACNUR emprendió una campaña de concienciación basada en la vinculación entre el VIH/SIDA y la mutilación genital femenina, en tanto que el UNIFEM prosiguió las actividades orientadas a hacer cobrar conciencia en “Somalilandia” del creciente riesgo de contraer VIH/SIDA a que se exponen las mujeres, así como las dimensiones de género que deben ser tenidas en cuenta para la prevención y atención de esta epidemia. De resultas de ello, el UNIFEM está apoyando actualmente a las autoridades de “Somalilandia” en la formulación de una política sobre VIH/SIDA que incluya consideraciones de género. Entretanto, el UNICEF, la OMS y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, en el ámbito del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia siguen apoyando la formulación de un marco estratégico nacional para el control del VIH/SIDA que, según se espera, estaría terminado en el año en curso.

Los derechos humanos

55. El 4 de septiembre, el experto independiente en derechos humanos concluyó su segunda visita anual a Somalia y a la región. Durante su visita, de 11 días de duración, el experto viajó a “Somalilandia” y “Puntlandia”, pero no pudo visitar Baidoa y Mogadiscio debido a la falta de condiciones de seguridad en esos lugares. Llegó a la conclusión de que en “Puntlandia” había mejorado la situación en materia de derechos humanos. En lo que respecta a “Somalilandia” sugirió que la situación también había mejorado desde el año pasado y que no se habían presentado denuncias graves de violaciones de los derechos humanos. Pidió que se absolviera al editor de

un periódico, que había sido declarado culpable de presentar informes falsos y había sido condenado a cuatro meses de cárcel. El “Presidente” Dahir Riyale Kahin le concedió el perdón. No obstante, el experto subrayó la necesidad de que se prestara mayor atención a las condiciones de las personas desplazadas dentro del país, la mayoría de las cuales vivían en condiciones inhumanas.

V. Observaciones

56. La comunidad internacional acogió con beneplácito la inauguración, el 15 de octubre en Eldoret, de la Conferencia de Reconciliación Nacional de Somalia. Debe encomiarse al Gobierno de Kenya por asumir un papel decisivo en nombre de los países de la IGAD y perseverar en los esfuerzos de llevar a las partes somalíes a la mesa de negociaciones. También son dignas de encomio las gestiones emprendidas por todos los países de la IGAD para formular un enfoque regional coherente de la reconciliación nacional de Somalia. Los avances registrados en el proceso de paz de Somalia desde la celebración de la Cumbre de la IGAD en Jartum, en enero de 2002 (véase S/2002/189, párrs. 20 a 25) sin duda han sido considerables y subrayan la importancia del papel que pueden desempeñar las organizaciones regionales en la resolución de los conflictos.

57. Me siento alentado por la participación en la Conferencia de líderes somalíes de diversas facciones políticas. Cabe destacar que habían convenido en examinar sin condiciones previas la forma de avanzar en la búsqueda de la reconciliación nacional en Somalia y el retorno de la normalidad en el país. Se pide a todas las partes y todos los líderes somalíes que cooperen en esta iniciativa regional tendiente a poner fin a 10 años de conflicto, que ha causado inmensos sufrimientos a la población. Se espera que la Conferencia sienta las bases de las negociaciones para establecer un sistema político que incluya a todas las partes.

58. La comunidad internacional ha mancomunado sus esfuerzos para apoyar el proceso de paz en Somalia que ha patrocinado la IGAD. Huelga decir que es necesario trabajar en forma conjunta para aprovechar los avances registrados hasta el presente. La comunidad internacional en general y las Naciones Unidas en particular deben seguir trabajando con los países de la IGAD y los líderes somalíes pertinentes para que el proceso de paz patrocinado por la IGAD siga avanzando y contribuir a que Somalia asuma como propio dicho proceso. A tales efectos, los líderes somalíes deben superar sus diferencias y dar prioridad a los intereses de la población del país. La buena voluntad, el apoyo y la asistencia de la IGAD o la comunidad internacional no podrán, por enormes que sean, llevar la paz a Somalia. Desde afuera podrá ayudarse al logro de la paz, pero únicamente los dirigentes somalíes pueden decidir poner fin al sufrimiento de su población y únicamente ellos pueden decidir negociar el fin del conflicto.

59. Preocupa sobremedida la proliferación de armas en Somalia y la necesidad de desarmar a todos los hombres que poseen armas, muchos de ellos jóvenes, y reintegrarlos como miembros útiles de sus comunidades. Pido a la comunidad internacional, en particular a los países de la IGAD y a todos los somalíes, que cooperen con el Grupo de Expertos sobre el embargo de armas, que inició sus trabajos en Nairobi.

60. Los funcionarios nacionales o internacionales que prestan asistencia siguen afrontando condiciones inaceptables de inseguridad. Todas las autoridades somalíes deben hacer cuanto esté a su alcance para que todo el personal que presta asistencia

humanitaria y realiza tareas de desarrollo pueda desempeñar sus funciones sin temor a sufrir daños ni forma alguna de acoso. En particular, es preciso poner fin a la ola de secuestros en Mogadiscio, y a la persistencia de las hostilidades a fin de que los funcionarios que prestan asistencia puedan entrar sin obstáculos a las poblaciones necesitadas.

61. En los meses recientes se han intensificado los actos de violencia, en particular en Gedo, Baidoa y Mogadiscio. Dichos incidentes han provocado la pérdida de vidas humanas, han agravado aún más la situación humanitaria y han debilitado la ya frágil economía del país. Lamentablemente, el acceso a las comunidades necesitadas depende de la cooperación de los líderes somalíes y de los intereses que éstos demuestren. Pido encarecidamente a dichos líderes que respeten los derechos humanos de todos los habitantes de Somalia así como los principios humanitarios reconocidos internacionalmente y que, en particular, permitan el acceso sin obstáculos a las organizaciones humanitarias en todo el país a fin de facilitar la prestación eficaz de asistencia humanitaria. Es necesario emprender medidas internacionales concertadas para poner fin a la impunidad con que los grupos armados siguen acosando a los funcionarios de los organismos humanitarios y de desarrollo que trabajan en el país y siguen provocando más sufrimientos a los civiles y las comunidades que necesitan asistencia en Somalia.

62. Más de 400.000 somalíes siguen viviendo en el exilio. Es alentador observar que, con la ayuda del ACNUR y de las autoridades locales de zonas donde reina la paz y la estabilidad, un gran número de somalíes está retornando voluntariamente a sus hogares. Los programas de repatriación han tenido éxito especialmente en la región noroccidental. Sin embargo, los servicios que se prestan aún distan mucho de satisfacer las necesidades de los habitantes, y también son escasas las oportunidades económicas para estos repatriados y sus respectivas comunidades locales. Ello impide que muchos somalíes que desearían regresar participen plenamente en los esfuerzos de consolidación de la paz y contribuyan a la recuperación y el desarrollo económicos. Las autoridades de las zonas adonde regresa la mayoría de los refugiados, “Somalilandia” en particular, han expresado su preocupación por el hecho de que es imposible satisfacer las necesidades con la asistencia de que se dispone. A menos que se resuelva esta cuestión, el regreso de las poblaciones exiliadas podría seguir limitando el proceso de recuperación. Por consiguiente, insto a los Estados Miembros a que aporten recursos a los organismos que participan en la repatriación de los refugiados y a sus comunidades. Los gobiernos de los países que prestan asilo deberían seguir facilitando la repatriación voluntaria de los refugiados a los lugares de origen donde hay suficiente estabilidad como para permitir un retorno duradero y en condiciones de seguridad.

63. Aún es necesario seguir trabajando con gran empeño en las esferas de la asistencia humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz. Ha sido desalentadora la respuesta al llamamiento unificado de las Naciones Unidas en 2002 y al Fondo Fiduciario para la Consolidación de la Paz en Somalia. Actualmente se está preparando el nuevo llamamiento unificado que se hará el 19 de noviembre de 2002. Pido encarecidamente a los Estados Miembros que contribuyan con generosidad a fin de que puedan proseguir y ampliarse las actividades de asistencia humanitaria y de recuperación en Somalia.

64. Las Naciones Unidas y sus organismos y programas están deseosos de prestar mayor asistencia humanitaria y en la esfera del desarrollo si las partes y los líderes

somalíes cooperan permitiendo el acceso a quienes necesitan asistencia y creando condiciones de seguridad para los funcionarios que trabajan a tales efectos. Las Naciones Unidas harán todo lo posible por ayudar a la población de Somalia a cicatrizar las heridas del conflicto, incluso mediante el despliegue de una misión de consolidación de la paz después del conflicto, tan pronto como lo permitan las condiciones de seguridad.
